



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

123-14

116 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 19.033/10

VISTO la Resolución N° CD-079/14 de esta Facultad, a través de la cual se da por prorrogada la designación interina de la Enf. Josefa CEBALLOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Administración en Unidades de Enfermería (2° Cuatrimestre) con extensión a Fundamentos de Enfermería (1° Cuatrimestre) de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.014 o sustanciación de llamado a inscripción de interesados; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el Artículo 1° de la mencionada resolución se consignó erróneamente que la asignatura Administración en Unidades de Enfermería (2° Cuatrimestre) con extensión a Fundamentos de Enfermería (1° Cuatrimestre) de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-079/14.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° CD-079/14, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina de la Enf. Josefa CEBALLOS, D.N.I. N° 13.230.660, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Administración en Unidades de Enfermería (2° Cuatrimestre) con extensión a Fundamentos de Enfermería (1° Cuatrimestre) de la



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

123-14

16 ABR 2014

Salta,

Expediente N° 19.033/10

Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.014 o sustanciación de llamado a inscripción de interesados.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa